

INFORME FINAL DE LA PRACTICA PROFESIONAL

ALUMNO MAESTRO

EULLER ONASIS VILLAMIZAR SANDOVAL

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA

VICTOR JULIO BAUTISTA ARDILA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACION

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES**

PRACTICA PROFESIONAL

CUCUTA

2019

INFORME FINAL DE LA PRACTICA PROFESIONAL

ALUMNO MAESTRO
EULLER ONASIS VILLAMIZAR SANDOVAL

TUTOR DE PROPUESTA PEDAGOGICA
ARLES JAVIER ORTEGA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
SEDE VILLA DEL ROSARIO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PRACTICA PROFESIONAL
CUCUTA
2019

INDICE

- **Capítulo uno:** Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico.
 - ✓ **Componente conceptual:** identificación, reseña histórica, filosofía institucional, PEI (resumen), objetivos del PEI, Modelo pedagógico, símbolos de la institución, misión, visión, perfil del estudiante, perfil institucional, proyectos pedagógicos transversales.
 - ✓ **Componente administrativo:** Organigrama, gobierno escolar, manual de convivencia, calendario escolar/cronograma, planta física, recursos y equipamientos, campos deportivos.
 - ✓ **Componente pedagógico:** plan de asignatura y sus dimensiones.

- **Capítulo dos:** Propuesta Pedagógica
 - ✓ Título.
 - ✓ Tabla de contenidos.
 - ✓ Introducción.
 - ✓ Planteamiento del problema.
 - ✓ Formulación del problema.
 - ✓ Justificación.
 - ✓ Objetivos (generales y específicos).
 - ✓ Marco teórico (antecedente, bases teóricas y bases legales).
 - ✓ Metodología: Paradigma (Cualitativo, cuantitativo), Tipo de investigación o método de investigación, Diseño de la investigación.
 - ✓ **Fase 1:** Diagnóstico: población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información.
 - ✓ **Fase 2:** análisis e interpretación de resultados.

Fase 3: Propuesta.

- ✓ Discusión.
- ✓ Conclusión
- ✓ Recomendaciones.

- **Capítulo tres:** informe de los procesos curriculares: Diseño, Ejecución y Evaluación.

Anexos Documentos de planeación del componente didáctico: unidades y preparador o Planes de Clase

- **Capítulo cuatro:** Informe de Actividades intra-institucionales

Anexos de documentos correspondientes: documentos diligenciados, horarios de permanencia, actas, guías de asesoría académica, programas y otros propios de esta naturaleza.

- **Capítulo cinco:** Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente en los siguientes aspectos:

Carta de apertura y culminación de la práctica.

Autoevaluación de la Práctica Docente

Coevaluación de la Práctica Docente: realizada entre estudiantes y alumno-maestro.

Evaluación de la Supervisión de la Práctica Integral Docente: por el alumno-maestro.

Presentación de los documentos anexos: carpeta de evaluación y otros.

PRESENTACION

IDENTIFICACION DEL ESTUDIANTE

APELLIDOS NOMBRES: VILLAMIZAR SANDOVAL EULLER ONASIS

SEMESTRE QUE CURSA: DECIMO SEMESTRE.

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION DEPORTES.

CAPÍTULO UNO

Informe de la observación institucional y diagnóstico.

COMPONENTE CONCEPTUAL:

IDENTIFICACION.

- Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Enseñanza Media diversificada, INEM “José Eusebio Caro” - Cúcuta.

- Rector: MAGISTER ALBERTO ROSAS Enero de 2006 a 2011

- Ubicación y/o ubicación física:

Departamento: Norte de Santander.

Municipio: San José de Cúcuta.

Zona: Urbana.

Comunas: 3 y 5.

- Dirección:

Sede Principal: Calle 4N N° 11E-121 Avenida Guaimaral.

E-mail: inemcucuta@gmail.com ; col_inem@yahoo.es

Página Web: <http://www.inemcucuta.org>

Blog: <https://inemacademico.blogspot.com>

Teléfonos: 5744847 5740553

Fax: 5740426

Sede Ciudad Jardín: Av.15E Manzana 1 Lote 1 Barrio Ciudad Jardín

Teléfono: 5747717

Sede Miguel Müller: Calle 14 N # 14E-56 Barrio Zulima

Teléfono: 5745394

- Código del DANE: Sede Principal 15400100079 -1
Sede Ciudad Jardín: 15400100079 -2
Sede Miguel Müller: 15400100079 -3
- Código Departamental: 11140001
- Propiedad Jurídica: Plantel educativo oficial.
- Jornadas: Mañana. Tarde.
- Niveles que ofrece: Pre escolar; Básica Primaria y Secundaria;
Media Académica con énfasis en Ciencias naturales y
Media Técnica con especialidad en: Salud, Comercio, Agropecuaria, Industrial.

RESEÑA HISTORICA



El INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA INEM “José Eusebio Caro” de Cúcuta, fue creado durante el Gobierno del Doctor Carlos Lleras Restrepo, mediante el decreto No. 1962 de noviembre 20 de 1969, para atender la necesidad de mejorar la calidad educativa en consonancia con la modernas tendencias educativas y necesidades del país.

Inició labores en abril 6 de 1970, siendo su primer Rector el Doctor Jorge Arias Rico.

La historia del INEM “JOSE EUSEBIO CARO”, está determinada por las siguientes Etapas:

- A. Etapa de la gestión y administración del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE) año 1975
- B. Etapa de gestión a cargo del Ministerio de Educación Nacional en la división Especial de Enseñanza Media Diversificada, año 1990 caracterizado por bajos ingresos presupuestales que no permitían hacer renovación de equipos y mantenimientos eficientes.
- C. Etapa de la descentralización de la educación caracterizada por la falta de apoyo logístico por parte del sector gobierno y por carencia de presupuesto.
- D. En la actualidad se encuentra adscrito al municipio de San José de Cúcuta desde mayo 21 del 2002.

Por Decreto 0896 del 30 septiembre de 2002, se fusionó con las instituciones Escuela Miguel Müller y la Escuela Ciudad Jardín.

La Institución Educativa Instituto Nacional de Enseñanza Media Diversificada INEM “José Eusebio Caro” ofrece al estudiante una educación de calidad en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica, en articulación con la Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad de



Pamplona y el SENA para optar por el título de técnico profesional, formando un bachiller con sentido de liderazgo y espíritu empresarial, con capacidad para crear microempresas de bienes y servicios, con cultura asociativa para el trabajo.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

El Colegio es fundamentalmente católico, inspirado en el respeto de las creencias religiosas, tiene como finalidad proporcionar a sus alumnos una educación integral dirigida a educar la mente con una formación de excelencia académica, técnica y a educar el cuerpo y el espíritu de forma sana, deportiva y ajena a vicios adictivos consolidando y potenciando los principios y virtudes cristianas. El Colegio considera al alumno como centro prioritario de sus intereses. Junto con enseñar normas y principios temporales y permanentes acerca del hombre, trata de desarrollar a la persona en sí, consciente de su presente y de la forma en que debe conducirse en la vida para alcanzar en el futuro su autorrealización personal

MISION

Ofrecer educación de calidad en los niveles de pre-escolar, básica, media académica y media técnica según la vocación productiva que la región, el país y el mundo global requieran para formar al estudiante inemita como un ser integral respondiendo a los fines, la política y objetivos de la educación colombiana que fundamenta su accionar según las orientaciones de la UNESCO en cuatro saberes y competencias fundamentales: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir para propiciar calidad de vida individual, institucional familiar y comunitaria.

VISION

Garantizar el compromiso de la calidad total en su quehacer educativo, propendiendo por la formación integral del estudiante inemita, actuando en la formación cristiana, humanista, científica, técnica, artística y deportiva de tal manera que le permita posicionarse siempre como una institución que trascienda su labor como la mejor en su devenir histórico en el oriente colombiano y en la nación

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

- Integrar en forma organizada y participativa a los actores de la Comunidad educativa para re-escribir el Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de lograr el mejoramiento de la calidad de la educación en el Nuevo INEM.

- Renovar la organización institucional, conformando espacios de coordinación, asumiendo un compromiso serio y responsable en el desarrollo de acciones conjuntas, para evitar la duplicación de esfuerzos y la optimización de recursos.

- Formar hombres y mujeres en conocimientos científicos y tecnológicos necesarios, aptos para organizar y desarrollar actividades productivas, que le permitan desempeñarse como personas útiles a sí mismos, a la comunidad, y a la patria.

- Contribuir a la formación de ciudadanos que fundamenten su quehacer en un profundo respeto y práctica de los valores humanos, capaces de tomar decisiones responsables, racionales y justas que les permitan vincularse a la transformación de su medio local, regional o nacional.

- Dinamizar los procesos de evaluación Institucional que enriquezcan el mejoramiento continuo de la acción educativa, con la participación de todos los miembros de la comunidad.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al estudiante en la solución de problemas, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico.

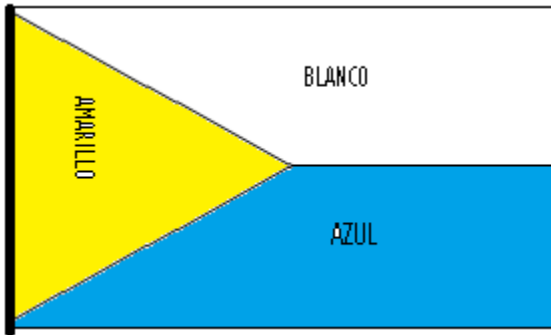
Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actividades y valores logrados en el desarrollo de las diversas áreas, así como el de la experiencia acumulada.

Los proyectos pedagógicos están orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier propósito que cumpla los fines y objetivos del Proyecto educativo institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definen por sus características particulares y se incorporan en el respectivo plan de estudios.

SIMBOLOS INSTITUCIONALES

LA BANDERA



Autor: Dr. Jorge Arias Rico

La bandera tiene tres colores: azul, blanco y amarillo con el siguiente significado: El azul representa el horizonte infinito del estudiante, el blanco la pureza que debe reinar entre profesores, estudiantes y administrativos; y el amarillo la riqueza de conocimientos e ideas.

EL ESCUDO



Autor: Profesor José Antonio Wilches Barraza

El escudo consta de dos círculos concéntricos: En el de la parte externa se resalta el nombre del personaje del contexto regional y nacional que brilló por su espíritu y su letra: “José Eusebio Caro”; y enseguida, el nombre de nuestra Ciudad. El círculo central destaca las siglas de nuestra Institución que lleva sobrepuesta la bandera de Colombia, apoyado en un gran libro, que indica uno de los objetivos fundamentales de nuestros estudiantes como es la ciencia. Debajo del libro, en un triángulo, hay una montaña que representa a Colombia y sobre la montaña un sol naciente, que significa el progreso que asoma para un futuro ideal. Este escudo es redondo en señal de perpetuidad

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO ESCOLAR

De conformidad con el artículo 142 de la ley 115 de 1994, la institución educativa “INEM José Eusebio Caro” organiza anualmente un gobierno escolar, garantizando la representación de la comunidad educativa según lo dispuesto en la Constitución Política y la ley.

Para la conformación del gobierno escolar tiene en cuenta lo señalado en el artículo 142 de la ley 115 de 1994 y los artículos 18, 19 y 20 del decreto 1860 de 1994.

En consecuencia, el gobierno escolar estará constituido por los siguientes órganos:

Consejo Directivo

Consejo Académico

Rector

CONSEJO DIRECTIVO

Es la instancia directiva de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa.

El consejo directivo de la Institución Educativa INEM “José Eusebio Caro”, está conformado por los integrantes señalados en el artículo 21 del decreto 1860 de 1994, a saber:

Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.

- Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
- Dos representantes de padres de familia que serán elegidos de acuerdo al decreto 1286 de 2005 en su artículo 8°.
- Un representante de los estudiantes elegido por el consejo de estudiantes, entre los alumnos que se encuentran cursando el último grado de educación ofrecido por la institución.
- Un representante de los ex alumnos elegidos por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos, o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representantes de los estudiantes.

- Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el consejo directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

PERFIL DEL ESTUDIANTE: Se busca que la acción educativa llevada como un desarrollo progresivo implique los siguientes aspectos:

Formación con criterios de organización y responsabilidad

Un educando que demuestre una actitud de trabajo y superación continúa.

Capaz de tomar decisiones que le permitan trascender y transformar el entorno en pro de una mejor calidad de vida.

Poseedor de un saber social, cultural, académico e investigativo, válido para vivir, convivir y proyectarse como una persona segura de sí misma.

Poseedor de una actitud y aptitud de trabajo que se proyecten hacia el futuro, asumiendo posiciones responsables, críticas y creativas.

Un ser analista de la situación actual y de su entorno, de las relaciones sociales que se generan y de los recursos disponibles.

Responsable del manejo de su libertad guiado por la vivencia de valores como la solidaridad, la lealtad, la honestidad, sinceridad, tolerancia, justicia y el respeto por los superiores, padres de familia y compañeros.

ESTILO PEDAGÓGICO

Pretender hablar de Estilos Pedagógicos, exige definir algunos conceptos que muchas veces, la sociedad y hasta los mismos docentes confundimos y que requieren ser precisados. De aquí la necesidad de reflexionar sobre el significado de algunas expresiones que, aunque son de uso frecuente, no todo el mundo las entiende de la misma manera. Tales conceptos, básicamente, son los de educación, pedagogía, y estilos pedagógicos.

La educación, en forma amplia, es entendida como el conjunto de procesos, formales y no formales, realizados intencionalmente o no, por medio de los cuales, el individuo accede al aprendizaje y participa de la cultura. Aquí juega un papel muy importante la educabilidad, es decir, el potencial que tiene una persona para ser formada, puesto que todo proceso educativo lleva implícita la idea de formar a la persona dentro de un contexto determinado. De igual manera, es un proceso en el que los alumnos desarrollan sus potencialidades intelectuales mediante la modificación de las estructuras del conocimiento, “educar significa modificar las formas de conducta humana...”. (Tyler. Principios Básicos del Currículo, Troquel. Buenos Aires. 1973).

Gracias a la actividad educativa es posible la elaboración y experimentación de un proyecto dirigido a facilitar el desarrollo de los alumnos y la comprensión del mundo que rodea a cada uno de los integrantes de un grupo específico. Los distintos estilos pedagógicos privilegian lo

disciplinar que va a fortalecer la estructuración de los contenidos de enseñanza y la exposición “magistral que realiza cada docente ya sea activa - participativa del conocimiento.

Como quiera que se conciba la educación, si se desarrolla intencionalmente, implica relación pedagógica, como un tipo de comunicación del profesor con sus alumnos, tanto en el aula como fuera de ella, que tiene lugar en el proceso de enseñanza y que cumple determinadas funciones, acordes con las necesidades del medio y del currículo. La comunicación educativa representa los procesos de interacción propios de toda relación humana, en los cuales se transmiten y recrean los significados.

Los diversos estilos buscan recuperar distintas fuentes para reorganizar contenidos de enseñanza que poseen como base didáctica que garantizan el manejo del tema, por los estudiantes. A la vez se realizan diversas pruebas , proyectos y se formulan esquemas que desarrollen problemas de investigación en el aula (pruebas saber, ICFES,).

Según la propuesta, pueden considerarse cuatro categorías, que se practican en el plantel, según el docente, el área y el curso:

Un primer estilo, que corresponde a la clase magistral, en el cual el docente es un planificador en detalle, es pragmático y su interés son los resultados; los alumnos, por su parte, son cumplidores del deber.

b. Un segundo estilo, en el cual se llevan las clases a través de talleres, trabajos grupales, juego de roles; en general los alumnos son participativos; el profesor, es un planificador del proceso.

c. El tercer estilo, orientado hacia el pensamiento racional, hacia las ideas y conceptos. El docente privilegia la capacidad de pensar críticamente y en forma independiente, enfatiza los centros de

interés, la resolución de problemas y la generación de nuevos conocimientos. Los alumnos son capaces de defender sus trabajos, de formular ideas centrales y de trabajar en forma independiente.

d. En el cuarto estilo, el docente trata de que los alumnos exploren nuevas posibilidades y que se expresen mejor creativamente. Otorga especial atención a la belleza, a la simetría y, en general, a las cualidades estéticas de las ideas; por otra parte privilegia las estrategias de enseñanza, tales como, tutorías, el trabajo con dilemas y la lluvia de ideas. Los estudiantes, se preocupan por temas generales y son capaces de expresarse fluidamente.

MANUAL DE CONVIVENCIA

“El proceso educativo integral de los estudiantes implica capacitarlos para actuar como miembros de la comunidad educativa y orientarlos con criterios éticos, morales y de responsabilidad social”.

El manual de convivencia es el conjunto de directrices que permiten en esencia el desarrollo de una institución educativa y las pautas que rigen las acciones de la vida escolar, cuya aceptación y ejercicio habilitan al educando para hacer un buen uso de su libertad, que permite fomentar la práctica de respeto a los derechos humanos, inculcar valores de participación y organización ciudadana, promover el desarrollo de la personalidad y la autonomía. Con él se aspira a crear las condiciones que hagan posible una armónica convivencia institucional de la familia inemita, plena de dignidad, respeto y desarrollo; a la vez que facilita a las niñas, niños a las y los adolescentes, una educación integral y se fomenta la participación democrática de todos los miembros en la vida institucional, en un marco fundamentado en la pedagogía del amor, el respeto, la ternura y la tolerancia.

El Manual de Convivencia del INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA, INEM “José Eusebio Caro” está inspirado en los principios y fines de la educación Colombiana, fundamentado en la Constitución Política, la Ley General de Educación (Ley 115/94) y sus decretos reglamentarios, el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de la ONU y la Ley 12 de 22 de enero 1991 que lo adopta y demás normas concordantes.

GOBIERNO ESCOLAR Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

COMUNIDAD EDUCATIVA

Atendiendo el artículo 6° de la ley 115 de 1994 y el artículo 18 del decreto 1860 de 1994, la comunidad educativa del Instituto INEM “José Eusebio Caro” está constituida por los siguientes estamentos:

1. Directivos, docentes y administrativos que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
2. Padres de familia y acudientes o en su defecto el responsable de la educación de los estudiantes matriculados en la institución educativa.
3. Estudiantes.
4. Docentes que laboren en la institución.
5. Ex alumnos o egresados

6. Representantes del sector productivo y de servicios de área de influencia donde está ubicada la institución educativa.

Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de la institución y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar usando los medios legales y reglamentarios.

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS FISICOS

Adquisición de recursos: Anualmente y como respuesta al plan de mejoramiento institucional, se hará el listado de necesidades de nuevos recursos, a los cuales se les dará priorización, para verificar la urgencia y someterlos a los requerimientos de ley.

Suministro y dotación: Proveedores certificados y aprobados por licitación según requisitos presentados en la página web institucional acordes con la legislación vigente.

Biblioteca:

Existe una biblioteca amplia y decorada con murales, dotada con libros, enciclopedias, textos, periódicos, clasificados por áreas y especialidades, los cuales están al servicio del estudiantado.

Son atendidos por una funcionaria en propiedad.

Laboratorio de física: Se cuenta con un laboratorio de física en regulares condiciones por ser antiguo, que posee una serie de instrumentos de mediciones, para la práctica elemental, en temas como Dinámica, Termodinámica, Equilibrio de fuerzas, Máquinas Simples, Mecánica, Fluidos en

movimiento, Onda y Sonido, Gravitación, Magnetismo, Dilatación de sólidos y líquidos, Energía, La Presión y los fluidos. Son fundamentales como apoyo pedagógico para la enseñanza de nuestros alumnos

Laboratorio de química:

Son básicos y fundamentales como apoyo a los diferentes campos de las ciencias consideramos que debe el joven asistir y utilizar los elementos existentes en nuestros laboratorios; debe existir un laboratorio único para biología y uno para química que figure dentro del horario de clase del alumno; En dichos laboratorios debe haber una persona exclusiva encargada de prestar el servicio para el control entregar y recibir los materiales e implementos con el objeto de conservar y proteger el bien institucional.

Salas de informática: La sala de informática es un sitio de trabajo pedagógico para docentes y alumnos. Se encuentra a disposición de los docentes y alumnos de la institución, cinco aulas dotadas con computadores de diversa tecnología y con aire acondicionado. Dos de estas salas cuenta con servicio de Internet. Los docentes deben velar por el buen trato de los equipos y el uso racional de los recursos.

CALENDARIO ACADÉMICO Competente para establecerlo: la entidad territorial certificada.

Se establece: antes del 1 de noviembre de cada año para el calendario A y antes del 1 de julio para calendario B.

Determina: fechas precisas de iniciación y finalización de las siguientes actividades:

Para docentes y directivos docentes

- 40 semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuido en 2 períodos semestrales;
- 5 semanas de desarrollo institucional para: formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del Proyecto Educativo Institucional, elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios, a la investigación y actualización pedagógica, evaluación institucional anual y otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa o indirectamente en la prestación del servicio educativo.
- 7 semanas de vacaciones

Para estudiantes:

- 40 semanas de trabajo académico, distribuido en dos períodos semestrales y
- 12 semanas de receso estudiantil

Sólo puede modificarse el calendario académico por el Gobierno Nacional, excepcionalmente los entes territoriales certificados cuando sobrevengan hechos que alteren el orden público. No puede modificarse el calendario académico por El Consejo Directivo, Rectores o Directores por existir prohibición expresa en el artículo 15 del Decreto 1850 de 2002.

PLAN SINTETICO DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la educación básica primaria, discriminado en 11 (once) áreas y con intensidad horaria de 1000 horas anuales, es:

- a. Para los grados 1° y 2° se discrimina a continuación la intensidad horaria semanal, anual y el valor Porcentual por área con relación al total anual del plan de estudios.

N°	AREAS FUNDAMENTALES	GRADOS				
		VALOR PORCENTUAL ANUAL	1°		2°	
			IHS	IHA	IHS	IHA
1	CIENCIAS NATURALES Y ED. AMBIENTAL:	12	3	120	3	120
2	CIENCIAS SOCIALES	8	2	80	2	80
3	EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	8	2	80	2	80
4	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	4	1	40	1	40
5	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	8	2	80	2	80
6	EDUCACION RELIGIOSA	4	1	40	1	40
7	HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA	24	6	240	6	240
8	HUMANIDADES: INGLES	4	1	40	1	40
9	MATEMATICAS	20	5	200	5	200
10	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	4	1	40	1	40
11	CATEDRA INEM-EMPREDIMIENTO	4	1	40	1	40
	Total	100	25	1000	25	1000

- b. Para los grados 3, 4° y 5° se discrimina a continuación la intensidad horaria semanal, anual y el valor. Porcentual por área con relación al total anual del plan De estudios.

N°	AREAS FUNDAMENTALES	GRADOS						
		VALOR PORCENTUAL ANUAL	3°		4°		5°	
			IHS	IHA	IHS	IHA	IHS	IHA
1	CIENCIAS NATURALES Y ED. AMBIENTAL:	16	4	160	4	160	4	160
2	CIENCIAS SOCIALES	16	4	160	4	160	4	160
3	EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	4	1	40	1	40	1	40
4	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	4	1	40	1	40	1	40
5	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	8	2	80	2	80	2	80
6	EDUCACION RELIGIOSA	4	1	40	1	40	1	40
7	HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA	16	4	160	4	160	4	160
8	HUMANIDADES: INGLES	4	1	40	1	40	1	40
9	MATEMATICAS	20	5	200	5	200	5	200
10	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	4	1	40	1	40	1	40
11	CATEDRA INEM-EMPREDIMIENTO	4	1	40	1	40	1	40
Total		100	25	1000	25	1000	25	1000

PLANTA FÍSICA: colegio Inem, José Eusebio Caro, sede Miguel Müller, seis salones, una sala de profesores, una sala de informática, dos salones adicionales, un espacio de coordinación y secretaria.

CAMPOS DEPORTIVOS: un patio que es acondicionado como cancha multiusos.

RECURSOS: treinta aros unos buenos y unos con defectos, quince conos de diferentes tamaños, quince bastones de escoba pintados, balones de microfútbol, voleibol y baloncesto, balones pequeños de goma, lazos.

- **CAPITULO 2**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DINAMICA GENERAL, EN LOS ALUMNOS DEL GRADO CUARTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSEBIO CARO, SEDE MIGUEL MULLER DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

TABLA DE CONTENIDO

Titulo. -----	1
Tabla de contenidos.-----	2
Introducción.-----	3
Descripción del problema.-----	4
Formulación del problema.-----	5
Objetivos -----	6
Marco teórico -----	7
Metodología: Paradigma, Tipo de investigación o método de investigación, Diseño de la investigación.-----	8
Fase 1: Diagnóstico: población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información.-----	9
Fase 2: análisis e interpretación de resultados.-----	10
Fase 3: Propuesta.-----	11
Discusión.-----	12
Conclusión-----	13
Recomendaciones.-----	14

INTRODUCCIÓN

La coordinación es un concepto de gran amplitud en el ámbito de la actividad física, el ejercicio y el deporte, su aplicación es fundamental para el desarrollo y refuerzo de habilidades físicas y cognitivas, influyendo en todos los momentos del desarrollo humano y en especial en la infancia, la pre-pubertad y pubertad, siendo estos momentos los más significativos.

Kiphard (1976) dice que por coordinación del movimiento comprendemos la interacción armoniosa y, en lo posible, económica, del sistema neuro-muscular y del sistema perceptivo con el fin de producir acciones cinéticas precisas y equilibradas (motricidad voluntaria) y reacciones rápidas y adaptadas a la situación (motricidad refleja).

López (1998) nos indica que la coordinación es concebida como una conducta total, que integra aspectos motores, cognitivos y socio efectivos. Ya que es una capacidad total fundamentalmente neuromuscular, conjunción entre la corteza y el sistema muscular, esto es el encadenamiento significativo de la conducta. Representa la dirección significativa y con sentido de la conducta humana, ya que hablar de coordinación es hacerlo en relación a un objeto o fin. Esta constituye el eje principal de la educación física en el niño y niña.

Por otra parte Meinel (1987) menciona que la coordinación viene dada concretamente por el control que tiene el sistema nervioso central sobre la musculatura, este control proporciona un movimiento más o menos preciso dependiendo de lo deseado, así como un control del movimiento y su implantación en el espacio y la adecuación temporal.

El trabajo de la capacidad coordinativa se puede aplicar en diferentes contextos cotidianos, mencionando su importancia para el desarrollo físico, motriz y mental de los niños, se puede pensar que su desarrollo más influyente se debe propiciar en el ambiente escolar y más exactamente en el área de educación física tanto en la primaria como en la secundaria con relación a esto:

Molina Brenda (2015) Los beneficios de estimular el área de educación física en las edades tempranas son diversos, como: despertar su motricidad e inteligencia, mejorar su postura, caminar correctamente, su rapidez y precisión, expresar sus emociones y permite que el niño sea más despierto tanto mental como físicamente y de esta manera tener una buena aceptación en cuanto al deporte.

Joy (2014) dice que sin equilibrio y coordinación, un niño no puede aplaudir, comer o jugar. Como de igual manera esto afecta en cuanto a la lectura y escritura en el manejo de la izquierda y el seguimiento de la derecha. Por lo cual es importante que esta pueda ser desarrollada en la primera etapa infantil, donde los alumnos tengan la capacidad e alcanzar las habilidades coordinadas. Ya que al no ser manejada se presenta problemas de coordinación en la edad adulta la cual ya no puede ser corregida.

Molina Brenda (2015) La cognición está también ligada a la coordinación y las habilidades motoras finas. Muchas habilidades académicas, como escribir, dependen en gran parte del desarrollo motor fino. Con lo ya mencionado se puede evidenciar la influencia de la coordinación en el desarrollo de las habilidades humanas y de las diferentes etapas, siendo la escolar, de las más importantes y a la cual se le debe dar la importancia necesaria para fomentar el crecimiento de la capacidad coordinativa motriz.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La actividad física es uno de los pilares indispensables del desarrollo humano en todas sus dimensiones, su importancia y trascendencia va más allá de un fase de la vida o un simple estadio de formación, como nos indican Sánchez, Herrera y Montañez (2018) El movimiento hace parte de la vida del ser humano y es fundamental en el desarrollo de las etapas motrices. Sin embargo, actualmente los factores tecnológicos tanto el sedentarismo hacen que el movimiento se vea reducido en edades tempranas.

Saavedra (2018) El desarrollo de la motricidad y especialmente de la coordinación es una necesidad que se evidencia a nivel mundial por el impacto del sedentarismo en nuestros niños y jóvenes, según la organización mundial de la salud los niños están sufriendo enfermedades crónicas no transmisibles por malos hábitos y estilos de vida saludable. Asimismo, la falta de docente de educación física en básica primaria y la falta de planeación de la clase de educación física, recreación y deporte (Organización mundial de la Salud, 1998) y (Coldeportes, 2009-2019).

Sabiendo la importancia de la coordinación y el trabajo motriz para un correcto desempeño del ser humano en la parte física y cognitiva, se debería tener una correcta aplicación y seguimiento de todos los programas para su desarrollo, caso que no se ve de forma rigurosa hoy en día, dándole espacio a los vacíos de aprendizaje y desarrollo coordinativo, que van a influir en la vida futura de los alumnos y niños actuales, respecto a esto Rivas y Sánchez, (2013) nos plantean que la coordinación va a influir de forma decisiva sobre la velocidad y la calidad de los procesos de aprendizajes de destrezas y técnicas específicas, que más tarde harán su aparición en el mundo escolar. Es por ello que la coordinación es una cualidad neuromuscular íntimamente ligada con el aprendizaje y que está determinada, sobre todo, por factores genéticos.

Sánchez, Herrera y Montañez (2018) en la educación física es preocupante que las nuevas generaciones de estudiantes sufran un proceso de disminución en la participación de actividades motrices, lo que ha recalcado en las capacidades para practicar algún tipo de actividad física motriz o deportiva, esto se ve reflejado en la imposibilidad de realizar movimientos propios y concisos del ser humano como lo son desplazamientos, saltos, giros entre otros. Dicho problema, afecta el aprendizaje adecuado de los patrones básicos de movimiento, lo que hace imposible una enseñanza adecuada y más aún la transferencia a los movimientos deportivos de mayor complejidad. Debido a los problemas coordinativos ya mencionados empiezan a aparecer las dificultades en la adolescencia, en el momento de poner en práctica el área de educación física, más exactamente en las fases iniciales de los deportes, ya que al tener una capacidad coordinativa baja, con edades tan avanzadas, afecta cualquier tipo de movimiento o gesto corporal, dejando ver en claridad la importancia de su desarrollo en las edades tempranas:

Rivera (2015) da a conocer tres funciones básicas de las capacidades coordinativas: condiciona la vida en general, condiciona el aprendizaje motor y condiciona el rendimiento deportivo, este último se define como el desarrollo de la coordinación en estas actividades y no es la rapidez ni cantidad de ejercicios realizados, sino la calidad del trabajo efectuado con él.

Ruiz-Pérez (2005) establece que un déficit madurativo de la coordinación respecto a los niveles correspondientes con la edad cronológica, origina deficiencias en el desarrollo de las capacidades coordinativas y una serie de trastornos, como asimetrías en las acciones corporales; problemas de equilibrio dinámico, inestabilidad y temor; inestabilidad y falta de control motor tras realizar tareas complejas; incapacidad para seguir ritmos; incapacidad para controlar la fuerza y dificultades en la planificación motriz de las acciones, entre otros.

(Hernández et al. 2004; Gallahue & Ozmun, 2005) Algunas de las limitaciones que pueden afectar la coordinación motriz son, entre otros, el nivel de actividad física; la edad; la fatiga, tanto física como psíquica; el nivel de aprendizaje; el segmento corporal implicado; la simetría de movimientos y el sentido de dirección del movimiento.

Con el concepto claro de coordinación y sabiendo su grado de importancia, se evidencia el desarrollo de las clases de educación física de los alumnos de cuarto grado, de la sede miguel Müller, en donde se logra identificar un bajo desempeño coordinativo en las actividades realizadas, de allí nace la propuesta de realizar un prueba, en dónde se mida su nivel coordinativo general y posteriormente se desarrollen sesiones, en las cuales la variable de trabajo principal sea la capacidad coordinativa, porque como nos dicen (Hirtz, 1974, 1976 y 1977, Meinel y Schnabel, 1976-2007, Winter, 1976, Martin, 1981 y Starosta, 1984-1996) se recomienda el desarrollo de las capacidades coordinativas y capacidades motoras básicas tan pronto como sea posible como aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad de los niños y como fundamentos principales de la educación y de la educación deportiva de los jóvenes.

FORMULACION DE PREGUNTA:

¿En qué nivel de coordinación dinámica general se encuentran los alumnos de cuarto grado del colegio INEM, sede miguel Müller?

OBJETIVO GENERAL:

- Determinar el nivel de coordinación general en los alumnos de cuarto grado del colegio INEM, sede miguel Müller.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diagnosticar la coordinación dinámica general de los alumnos de cuarto grado del colegio INEM, sede miguel Müller a través del test KTK.
- Diseñar un plan educativo para trabajar la capacidad coordinativa en los alumnos de cuarto grado del colegio INEM, sede miguel Müller.
- Aplicar el plan educativo coordinativo en la población objeto de estudio.
- Evaluar los resultados obtenidos del plan educativo en los alumnos de cuarto grado del colegio INEM, sede miguel Müller.

MARCO TEORICO

Antecedentes:

Gómez, M., Ruiz, L.M., Mata, E. (2006) en su investigación muestran un análisis de las dificultades en cuanto a la coordinación motriz en la edad escolar, dejando ver un asunto que ha recibido una escasa atención en los ámbitos educativos, afirman que la existencia de estos problemas en los niños y adolescentes tiene su expresión más relevante en las sesiones de educación física, de aprendizaje deportivo o en los juegos, y que ha provocado una gran preocupación a diversos países de nuestro entorno y el desarrollo de programas de intervención que palié esta condición y la remedie, además dejan un mensaje de que la competencia motriz es un elemento imprescindible para favorecer un estilo de vida saludable entre los escolares de la educación secundaria, desvelar la existencia de esta dificultad es un primer paso en esta dirección y también que es labor de profesores y profesoras de educación física llamar la atención sobre la existencia de esta condición de dificultad en los institutos de enseñanza, y reclamar formación, añadido a condiciones profesionales más favorables para poder ofertar a estos escolares las actividades y tareas más adecuadas para su mejora.

Alcibiades B. Valdivia, Rita F. Lara, Celinda B. Espinoza, Severo Q. Pomahuacre, Giovanni R. Ramos, André Seabra, Rui Garganta, José Maia realizaron una investigación en la cual hacían referencia a lo que llamaban prontitud coordinativa, relacionando la capacidad coordinativa motriz, la edad, el sexo y el estatus socio-económico de un determinado grupo escolar de niños peruanos, encontrando como síntesis que a medida que va aumentando la edad también aumenta la mejora en la coordinación, esto en ambos sexos sin distinción alguna, pero conjunto a esto, la población estudiada presentó unos perfiles de coordinación motora inferiores a aquellos que son esperados para sus edades originales y mencionan que los resultados encontrados reafirman la

necesidad imperiosa de reestructurar los programas de Educación Física en el Nivel Primario y que éstos sean asumidos por profesionales debidamente formados que puedan producir efectos beneficiosos en el desarrollo coordinativo y garanticen un significativo incremento de las capacidades motoras y deportivas en los escolares peruanos.

Por su parte Ruiz Pérez LM, Gómez García M, Jiménez Martín PJ, Ramón Otero I, Peñaloza Méndez R. (2015) nos plantean que existe una preocupación sobre el nivel de competencia coordinativa de los escolares en la educación primaria y secundaria y en su impacto en actividades cotidianas y de salud, por este motivo realizan un estudio con el fin de evaluar la coordinación de una muestra de escolares de primero de la ESO a través del test KTK, encontrando que el 61.7 % de los escolares evaluados presentan algún tipo de dificultad de coordinación, al encontrarse en los niveles sintomático y problemático, además que la presencia de las chicas en estos dos niveles fue predominante de esta manera dejan un mensaje claro de que los problemas coordinativos en la población escolar son evidentes y que no solo suponen un problema educativo sino también de salud, ya que impiden estilos de vida más activos, especialmente entre las chicas.

Luis Miguel Ruiz-Pérez, José Antonio Navia Manzano, Aixa Ruiz Amengual, Irene Ramón Otero, Miriam Palomo Nieto (2016) desarrollaron un estudio en donde se analizaron las relaciones existentes entre la coordinación motriz global y el rendimiento escolar en un grupo de adolescentes de educación secundaria obligatoria, aplicado en 480 estudiantes, obteniendo resultados promedio de todas las materias cursadas en el curso académico. Los resultados mostraron que existían bajas, pero consistentes, relaciones positivas entre el rendimiento académico y el rendimiento coordinativo. Los escolares con mayor rendimiento académico mostraron progresivamente un mayor rendimiento coordinativo. Estos resultados se unen a los obtenidos en estudios anteriores

en los que se reconocen relaciones ligeras entre el rendimiento académico y motor principalmente cuando se trata de tareas de coordinación motriz.

Sánchez Carillo, Herrera Joya, Montañez, (2018) presentan una investigación con el fin de llevar a cabo una evaluación mediante el test KTK la coordinación motriz y asociarla al índice de masa corporal en la etapa infantil con el fin de realizar un análisis descriptivo entre estudiantes de cuarto grado de instituciones públicas de la ciudad de Bucaramanga, queriendo indagar sobre qué relación tienen estas dos variables y cómo afectan la escolaridad de la población estudiantil, los resultados obtenidos fueron que la mayor parte de estudiantes de algunos colegios públicos de la ciudad de Bucaramanga evaluados, el 69.07% de todos los estudiantes se encuentran en un nivel de coordinación motriz Normal, conjunto con esto que los docentes planteen acciones estratégicas que permitan potencializar en sus estudiantes soluciones que desarrollen su aparato motor mediante actividades lúdicas, físicas y deportivas.

Skinner RA, Piek JP, (2001) realizan un estudio en el cual se examina la competencia percibida y el apoyo social y su influencia en la autoestima y ansiedad de los niños y adolescentes con y sin trastornos de coordinación del desarrollo (DCD), se compararon dos grupos uno con trastornos en la coordinación significativos y el otro no, se descubrió que las personas con DCD se perciben a sí mismas como menos competentes en varios dominios y tienen menos apoyo social que los otros participantes. En general, Los grupos de DCD tenían menor autoestima y mayores niveles de ansiedad. Los adolescentes también se perciben a sí mismos como menos competentes con un apoyo social más pobre y una autoestima más baja que los niños más pequeños. Además, la ansiedad fue significativamente mayor para el grupo de adolescentes en comparación con sus contrapartes más jóvenes.

Planinsec J, Pisot R, (2006) desarrollan una investigación entre la coordinación motora y el nivel de inteligencia en 550 adolescentes de Eslovenia que asistieron a escuelas primarias. Para la evaluación de la coordinación motora se utilizó una batería de ocho pruebas y para la evaluación de la inteligencia se realizó con la prueba TN-20. El hallazgo más importante fue que los adolescentes con inteligencia promedio realizaron tareas de coordinación motora de manera más eficiente que los adolescentes con inteligencia por debajo del promedio. De esta manera se puede observar que en un gran número de casos se puede asociar inteligencia con un buen uso de la capacidad coordinativa y mientras mayor sea su trabajo, más se fomentaran trabajos cognitivos.

IMPORTANCIA DE LA COORDINACION ESCOLAR

La etapa escolar, su estructura y la praxis vivida en esta, marcan y desarrollan en la población estudiantil una serie de condiciones firmemente establecidas conjunto con capacidades que serán la base de su desenvolverse humano en los años venideros, al analizar esta premisa, llega de inmediato el concepto de importancia que se le debe dar a esos momentos académicos, ya que se puede decir que al realizar procesos correctos y efectivos en esta etapa, el estudiantado tendrá más posibilidades de avanzar con éxito en sus procesos biopsicosociales, a diferencia de si se da lo contrario, afectará directa o indirectamente en su desarrollo humano.

Tan importante como lo mencionado es la educación física en sus distintos grados siendo parte fundamental y transversal en las progresiones académicas y el éxito escolar, por esto (Jewett, A., 1974; Sáenz-López, P., 1997; González, M., 1998) nos dicen que los objetivos de la Educación Física son diferentes para cada persona, según sus motivaciones o la etapa de la vida en que se encuentre. No obstante, los seres humanos de todas las edades tienen los mismos propósitos

fundamentales para moverse. En conjunto se puede afirmar que sus metas son el desarrollo individual, la adaptación al ambiente y la interacción social.

Los ejercicios corporales, además de proporcionar una adecuada formación física, deberán estar también al servicio de la conducta de los jóvenes pues más importante que el rendimiento físico, es el esfuerzo que su consecución supone: la autodisciplina y la auto superación, el entrenamiento y el trabajo duro; más importante que la capacidad gimnástica es la prestación de ayuda al compañero; más importante que el buen rendimiento en el juego, es la vivencia de sus reglas, el atenerse todos a ellas, sin las cuales el juego no existiría (Ommo Gruppe, 1976).

Sabiendo esto hay que proponer el interrogante de con que exactitud se elaboran las clases de educación física y si la importancia que se le da en los tiempos contemporáneos es la indicada concluyendo que es un área que no sólo afectara la estructura física-corporal sino otras estructuras como la cognitiva, emocional, social entre otras.

Partiendo de lo anterior, se marcan unas capacidades físicas presentes en todo ser humano, aunque en este trabajo sólo se mencionarán las directamente relacionadas en menores, de edad escolar, capacidades que se hacen fundamentales en la mayoría de etapas escolares, y para contextualizar las enfocamos en un entorno netamente educativo, no se plantea su misión desde un punto de vista de rendimiento o desempeño deportivo, sino a la adquisición de un hábito de salud que forje la constancia de la actividad física desde las edades tempranas.

Aquellas capacidades son diferenciadas en capacidades condicionales y capacidades coordinativas, las capacidades condicionales: como fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, que según Gutiérrez a. y Sáez f. (2007) para los niños de 9 a 12 años deben trabajarse de manera significativa para obtener un adecuado desarrollo en el futuro. De no ser así, los niños adquirirán

unas carencias difíciles de cubrir en la etapa posterior. Naturalmente, este trabajo deberá hacerse de manera progresiva y disfrazada. Disfrazada, en el sentido de que se desarrollen estas capacidades a través de propuestas de trabajos con enfoque lúdico, aunque sería conveniente hacerles tomar conciencia del tipo de ejercicio que están desarrollando.

En cuanto a las capacidades coordinativas son parte de las capacidades físicas que abarcan la psicomotricidad del ser humano en las cuales se reflejan acciones motoras y su desempeño como conjunto en las labores diarias, estas dependen del sistema nervioso central y periférico y aunque son diversas como la orientación, el equilibrio, el ritmo, la adaptación, el acoplamiento, la reacción y la diferenciación, son en general un todo del componente motriz, por esto (Matvéev, 1983) nos dice que el termino aptitudes de coordinación hay que interpretarlo, en primer lugar, como la aptitud de organizar, formar, subordinar, enlazar en un todo único actos motores integrales y, en segundo lugar, la facultad de modificar las formas elaboradas de las acciones o trasladarse de una a otra conforme a las exigencias de las condiciones variables. Indispensable tenerlas presente en todos los momentos del desarrollo humano, y especialmente en la escolaridad, ya que desarrollaran, formaran y fortalecerán aptitudes que contribuyen en las labores académicas diarias.

En este sentido Jacob (1990) dice que las capacidades coordinativas asumen tres funciones básicas de las cuales solamente mencionaremos dos, la primera como capacidades coordinativas que condicionan la vida cotidiana en general, considerando que la importancia de las capacidades coordinativas no disminuye en la vida de todos los días, si bien la intelectualización creciente de muchos procesos de trabajo cotidiano solicita siempre más las capacidades cognitivas, no podemos ni debemos perder de vista que los procesos sensomotrices que envuelven las capacidades coordinativas estimulan procesos cognitivos y tienen una injerencia importante sobre el desarrollo de la inteligencia. Pero además estas capacidades permiten y garantizan al niño, adolescente, joven

o adulto la superación de exigencias de coordinación cotidianas de trabajo, de la escuela o el ámbito doméstico.

La segunda función según Jacob, habla de las capacidades coordinativas como elemento que condiciona el aprendizaje motor, el desarrollo general, multidisciplinario y sistemático de las capacidades coordinativas en los primeros años de escolaridad lleva consigo un mejoramiento considerable del aprendizaje motor en los alumnos, incluso cuando se incorporan nuevas habilidades, las capacidades coordinativas no solo condicionan el aprendizaje, sino también las fases de estabilización y de aplicación funcional de las mismas.

Zambrano y carrillo (2015) La importancia de trabajar las capacidades coordinativas en los niños y niñas desde que nacen hasta aproximadamente diez o doce años de edad, especialmente; permiten despertar en ellos el conocimiento de sí mismo, de su cuerpo, su expresividad, su entorno, objetos y escenarios que lo rodean, por lo que el ambiente de aprendizaje debe responder a esa evolución.

Zambrano y carrillo (2015) La primera infancia, que coincide con la educación básica, constituye una edad propicia para entrar a fortalecer las capacidades coordinativas. Por ende, la escuela se convierte en el escenario principal para llevar a cabo el mejoramiento de estas capacidades y a su vez brinda el espacio para un desarrollo individual y social, pero todo esto mediado por escenarios o ambientes de aprendizaje adecuados.

Zambrano y carrillo (2015) La responsabilidad de responder a las necesidades del niño, en tanto sus ambientes de aprendizaje, se relaciona con la competencia del maestro para poder crearlos. Así mismo relacionarlos con los contenidos a abordar. Asumiendo lo que mencionan los autores, se aclara la importancia de desarrollar ambientes y estilos adecuados de aprendizaje en cuanto a las

capacidades coordinativas, con el fin de influir positivamente en la construcción del mismo, mientras mejor sean las condiciones para aprender, más fácil, eficaz, motivante y práctico será la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades.

Cada vez se hace más evidente la relación existente entre el trabajo coordinativo en edades tempranas y la correcta aplicación de su funcionalidad corporal a futuro, se propone su trabajo desde las edades escolares más tempranas, desde allí se empieza a generar un gusto y un hábito físico de aprendizaje por parte de los educandos para con el trabajo coordinativo, sabiendo que es un proceso que lleva 4 o 5 años aproximadamente la básica primaria, se supone contar con el tiempo adecuado para lograr resultados sumamente favorables en cuanto desarrollo de las habilidades motrices, correcto desarrollo y crecimiento corporal, ayuda del desarrollo de la expresión corporal, favorecimiento de las condiciones fisiológicas entre otras, claramente hay que estructurar un plan de trabajo y enseñanza de la coordinación con todas las precauciones y determinantes del caso, siempre en pro de llevar una secuencia correcta para el fomento y crecimiento de las aptitudes ya mencionadas.

Al hablar del cuerpo como un conjunto de sistemas trabajando para un mismo fin, y al ya haber mencionado la parte física o muscular que envuelve a los procesos coordinativos, cambiamos de frente y se evidencia también que no solo abarca una parte física, al contrario, al tocar esta parte física se está relacionado directamente con procesos mentales, cognitivos, emocionales entre otros, pero esto se debe buscar, se debe estimular al niño mediante tareas progresivas, cada vez más complejas, y que mediante la coordinación induzcan a pensar, a desarrollar situaciones y a fortalecer su capacidad cognitiva de una manera transversal, de ser así, se podría hablar en gran manera del trabajo de la coordinación como condicionador para favorecer los procesos de aprendizaje en estas edades escolares.

Al final se puede indicar que las variables del contexto a las cuales los niños y niñas están expuestos en los primeros años académicos influyen directamente en el desarrollo de las capacidades coordinativas, es decir su participación en estos momentos marcaran toda su vida determinando su aprendizaje cognitivo, motriz y social.

METODOLOGIA: paradigma cuantitativo

Tipo de investigación descriptiva

Fase 1: diagnóstico: La población corresponde a los estudiantes de la institución educativa Inem José Eusebio Caro, sede Miguel Müller de la ciudad de Cúcuta, de los cuales se sacó una muestra de 27 estudiantes de ambos sexos, de edades comprendidas entre 9 y 11 años del grado cuarto (403). El instrumento con el cual se evaluó la coordinación dinámica general fue el test KTK.

L.M. Ruiz Pérez, M. Gómez García, P.J. Jiménez Martín, I. Ramón Otero, R. Peñalosa Méndez (2015) mencionan que este instrumento fue desarrollado por Kiphard y Schilling (1974) para identificar y diagnosticar las dificultades de coordinación en escolares entre los 5 y 14 años. Evalúa la dimensión (control y coordinación global del cuerpo) Su aplicación reclama un espacio tranquilo, de un área mínima de 4 x 5 m y consta de cuatro pruebas.

1: equilibrio desplazándose hacia atrás: el escolar debe desplazarse paso por paso hacia atrás sobre tres diferentes barras de equilibrio de 3 m de longitud, de tres anchuras diferentes en su base (6, 4,5 y 3cm), anotándose el número de pasos que es capaz de dar en cada una de ellas.

2: desplazamiento sobre soportes: el escolar tiene que desplazarse sobre unos soportes de 25 x 25 x 2cm, que se apoyan en 4 toques, partiendo encima de uno de ellos y sujetando el otro con las dos

manos, debe ir avanzando siempre sobre un soporte, para lo cual los irá colocando en la dirección de la marcha, subiéndose en uno y colocando el libre. se anota el número de cambios realizados correctamente en 20 segundos.

3: saltos laterales: el escolar debe saltar de con los pies juntos a un lado y a otro de un listón de 60 x 4 x 2cm tan rápido como sea capaz en 15 segundos, anotándose el número de saltos realizados correctamente en 15 segundos.

4: saltos con una pierna (unipodal) por encima de un obstáculo: el escolar debe saltar a la pata coja y superar un obstáculo compuesto por bloques de espuma de 50 x 20 x 5 cm. La altura va aumentando progresivamente con la edad. Una vez superado el obstáculo, el participante debe continuar saltando al menos dos saltos más, se evalúan ambas piernas.

Torralba, M.A.; Vieira, M.B.; Lleixà, T. y Gorla, J.I. (2016) A pesar de que el test del KTK fue diseñado en 1974, mantiene una gran actualidad y está siendo utilizado para la valoración de la coordinación de grandes poblaciones. Permite realizar estudios correlacionales y establecer baremos de referencia para la población infantil. Los estudios utilizando el test KTK como herramienta de evaluación están normalmente relacionados con dos objetivos: caracterizar una determinada población o muestra según el nivel coordinativo; y analizar los efectos de la enseñanza en la coordinación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSEBIO CARO, CUCUTA NORTE DE SANTANDER **FECHA: VIERNES 01 DE NOVIEMBRE**

GRADO: 403 **EDAD:** 9 – 10 AÑOS

DURACIÓN: 1 HORA

PROFESOR: EULLER VILLAMIZAR

OBJETIVO: DESARROLLAR CAPACIDADES COORDINATIVAS GENERALES.

PARTE INICIAL: Calentamiento general, mediante movilidad articular (rotación de brazos, adelante atrás, rotación de cadera, elevación de piernas, saltos: abre y cierra piernas, pies juntos un lado y al otros.	
PARTE CENTRAL: 1. explicación teórico-práctico del trabajo a desarrollar (CIRCUITO CON MOVIMIENTOS COORDINATIVOS) 2. caminata por las diferentes estaciones del circuito coordinativo que contiene las habilidades ya trabajadas 3. desplazamiento hacia atrás por el circuito coordinativo (3 veces) 4. realización individual a buena intensidad del circuito coordinativo. (5 veces cada alumno). CIRCUITO COORDINATIVO: equilibrio con bastones, desplazamiento entre platos hacia atrás, saltos en escalera de piso, transposiciones con aros de un punto a otro, desplazamiento entre bastones, saltos con una pierna por 10 aros velocidad latera. 5. división del circuito en dos y dos grupos de estudiantes, se desarrolla en forma de competencia.	
PARTE FINAL: 1. ronda coordinativa sígueme, sígueme, que fácil es. 2. Se agrupan los alumnos y se practica respiraciones para tranquilizar el organismo. (inhalar – exhalar) 2. retroalimentación del tema. 3. estiramiento del tren superior e inferior.	

MATERIAL: balones, bastones, escalera de piso, platos, cancha amplia, aros.

EVALUACION: Observación directa.

OBSERVACIONES: se debe tener muy en cuenta el estado físico y las capacidades físicas de los escolares para realizar las actividades planteadas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSEBIO CARO, CUCUTA NORTE DE SANTANDER **FECHA: MIERCOLES 02 OCTUBRE**

GRADO: 403 **EDAD:** 9 – 10 AÑOS

DURACIÓN: 1 HORA

PROFESOR: EULLER VILLAMIZAR

OBJETIVO: DESARROLLAR Y FORTALECER EN EL ESTUDIANTE LA CAPACIDAD COORDINATIVA DE EQUILIBRIO.

PARTE INICIAL: Calentamiento general, mediante movilidad articular de tren superior e inferior y ejercicios progresivos en intensidad como: taloneo, saltos, skiping, trote suave, carrera, y relevos hacia atrás.	
PARTE CENTRAL: <ol style="list-style-type: none">1. explicación del trabajo a desarrollar (EQUILBRIO).2. caminatas en líneas rectas hacia adelante y hacia atrás con las manos hacia arriba y hacia el frente, incluyendo aros en las manos para aumentar dificultad.3. repeticiones pasando en la escalera de piso inicialmente despacio y se aumenta la velocidad progresivamente.4. desplazamientos hacia atrás entre platos y en zigzag.5. desplazamientos hacia atrás por obstáculos de bastones.6. desplazamientos en carrera con las formas de equilibrio trabajadas, con el fin de competir y favorecer la diversión del grupo.	
PARTE FINAL: <ol style="list-style-type: none">1. Se agrupan los alumnos y se practica respiraciones para tranquilizar el organismo. (inhalar – exhalar)2. retroalimentación del tema.3. estiramiento del tren superior e inferior.	

MATERIAL: escaleras de piso, platos, conos, bastones, aros, cancha amplia.

EVALUACION: Observación directa.

OBSERVACIONES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSEBIO CARO, CUCUTA NORTE DE SANTANDER **FECHA: MIERCOLES 16 OCTUBRE**

GRADO: 403 **EDAD:** 9 – 10 AÑOS

DURACIÓN: 1 HORA

PROFESOR: EULLER VILLAMIZAR

OBJETIVO: ENRIQUECER EN LOS ALUMNOS LA HABILIDAD DE REALIZAR SALTOS LATERALES

<p>PARTE INICIAL: Calentamiento general, mediante movilidad articular (rotación de brazos, adelante atrás, rotación de cadera, elevación de piernas, saltos: abre y cierra piernas, pies juntos un lado y al otro. Ejercicios progresivos en intensidad como: taloneo, saltos, skipping, trote suave, carrera, y relevos laterales.</p>	
<p>PARTE CENTRAL: 1. explicación del trabajo a desarrollar (SALTOS LATERALES, LATERALIDAD). 2. desplazamientos laterales a lo largo de la cancha, aumentando cada vez más la velocidad. 3. desplazamientos saltando hacia la derecha e izquierda avanzando hacia adelante. 4. con los bastones ubicados a lo largo de la cancha, en una sola hilera, empiezan a avanzar los alumnos saltándolos de un lado al otro, con los pies juntos hasta llegar al final. 5. utilizando la escalera de piso se realiza: salto de un lado al otro sin pisarla, salto con pique en los espacios intermedios de la escalera, saltos por dentro de la escalera solo hacia la derecha o solo hacia la izquierda, después uno derecha y uno izquierda. 6. salto por encima de platos que están distribuidos por toda la cancha con los pies juntos. 7. relevos con obstáculos ya vistos (escalera, platos, bastones) en forma de competencia.</p>	
<p>PARTE FINAL: 1. ronda de la mar: la orden que de él capitán será cumplida, en este caso nos enfocamos en acciones que ayuden a tranquilizar como por ejemplo: caminar hacia distintas direcciones. 1. Se agrupan los alumnos y se practica respiraciones para tranquilizar el organismo. (inhalar – exhalar) 2. retroalimentación del tema. 3. estiramiento del tren superior e inferior.</p>	

MATERIAL: escaleras de piso, platos, bastones, cancha amplia.

EVALUACION: Observación directa.

OBSERVACIONES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSEBIO CARO, CUCUTA NORTE DE SANTANDER **FECHA: VIERNES 18 DE OCTUBRE**

GRADO: 403 **EDAD:** 9 – 10 AÑOS

DURACIÓN: 1 HORA

PROFESOR: EULLER VILLAMIZAR

OBJETIVO: FORTALECER LA HABILIDAD DE REALIZAR SALTOS UNIPODALES

<p>PARTE INICIAL: Calentamiento general, mediante movilidad articular (rotación de brazos, adelante atrás, rotación de cadera, elevación de piernas, saltos: abre y cierra piernas, pies juntos un lado y al otro, saltos con una sola pierna. Ejercicios progresivos en intensidad como: taloneo, saltos, skipping, trote suave, carrera, y relevos laterales.</p>	
<p>PARTE CENTRAL: 1. explicación del trabajo a desarrollar (SALTOS UNIPODALES) 2. saltos avanzando con una sola pierna primero a lo ancho y después a lo largo de la cancha, de la misma forma saltando hacia atrás. 3. 5 repeticiones de saltos en el puesto con una sola pierna (derecha e izquierda) 4. saltos sobre 10 aros avanzando en una sola pierna(derecha e izquierda) 5. saltos unipodales en la escalera de piso con variantes = solo hacia adelante, hacia atrás hacia los lados de la escalera y lateralmente. 6. competencias de obstáculos, saltando en una sola pierna y cambiando de la misma cuando vayan en la mitad del trayecto.</p>	
<p>PARTE FINAL: 1. Se agrupan los alumnos y se practica respiraciones para tranquilizar el organismo. (inhalar – exhalar) 2. retroalimentación del tema. 3. estiramiento del tren superior e inferior.</p>	

MATERIAL: escaleras de piso, platos, bastones, cancha amplia, aros.

EVALUACION: Observación directa.

OBSERVACIONES: se debe tener muy en cuenta el estado físico y las capacidades físicas de los escolares para realizar las actividades planteadas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSEBIO CARO, CUCUTA NORTE DE SANTANDER **FECHA: MIERCOLES 23 DE OCTUBRE**

GRADO: 403 **EDAD:** 9 – 10 AÑOS

DURACIÓN: 1 HORA

PROFESOR: EULLER VILLAMIZAR

OBJETIVO: DESARROLLAR EN LOS ALUMNOS HABILIDADES PARA REALIZAR DESPLAZAMIENTOS LATERALES COMPLEJOS.

<p>PARTE INICIAL: Calentamiento general, mediante movilidad articular (rotación de brazos, adelante atrás, rotación de cadera, elevación de piernas, saltos: abre y cierra piernas, pies juntos un lado y al otros. Ejercicios progresivos en intensidad como: taloneo, saltos, skipping, trote suave, carrera con aros, y relevos laterales con aros y elementos como bastones, balones y aros.</p>	
<p>PARTE CENTRAL: 1. explicación teórico-práctico del trabajo a desarrollar (DESPLAZAMIENTOS LATERALES COMPLEJOS) 2. desplazamientos laterales realizando una transposición de balón de una portería a la otra, se debe tener en cuenta las posiciones corporales para evitar lesiones 3. el mismo desplazamiento anterior pero con bastones. 4. en forma de juego, se realizan transposiciones humanas realizándolo en grupos de dos, el primer equipo que llegue de una portería a la otra gana, se puede variar la trayectoria colocando obstáculos en el desplazamiento. 5. transposiciones utilizando dos aros inicialmente lento y de forma pedagógica para aprender el gesto correcto, después en forma de competencia por baterías.</p>	
<p>PARTE FINAL: 1. transposiciones con aros de forma suave y de baja intensidad 2. Se agrupan los alumnos y se practica respiraciones para tranquilizar el organismo. (inhalar – exhalar) 2. retroalimentación del tema. 3. estiramiento del tren superior e inferior.</p>	

MATERIAL: balones, bastones, cancha amplia, aros.

EVALUACION: Observación directa.

OBSERVACIONES: se debe tener muy en cuenta el estado físico y las capacidades físicas de los escolares para realizar las actividades planteadas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSEBIO CARO, CUCUTA NORTE DE SANTANDER **FECHA: MIERCOLES 25 DE OCTUBRE**

GRADO: 403 **EDAD:** 9 – 10 AÑOS

DURACIÓN: 1 HORA

PROFESOR: EULLER VILLAMIZAR

OBJETIVO: DESARROLLAR CAPACIDADES COORDINATIVAS GENERALES.

PARTE INICIAL: Calentamiento general, mediante movilidad articular (rotación de brazos, adelante atrás, rotación de cadera, elevación de piernas, saltos: abre y cierra piernas, pies juntos un lado y al otros. Juego de la lleva con minas, habrán obstáculos como aros y balones, el que los toque saldrá por un tiempo determinado, el orientador dirá como se deben desplazar.	
PARTE CENTRAL: 1. explicación teórico-práctico del trabajo a desarrollar (CIRCUITO CON MOVIMIENTOS COORDINATIVOS) 2. caminata por las diferentes estaciones del circuito coordinativo que contiene las habilidades ya trabajadas 3. desplazamiento hacia atrás por el circuito coordinativo (3 veces) 4. realización individual a buena intensidad del circuito coordinativo. (5 veces cada alumno). CIRCUITO COORDINATIVO: equilibrio con bastones, desplazamiento entre platos hacia atrás, saltos en escalera de piso, transposiciones con aros de un punto a otro, desplazamiento entre bastones, saltos con una pierna por 10 aros velocidad latera. 5. división del circuito en dos y dos grupos de estudiantes, se desarrolla en forma de competencia.	
PARTE FINAL: 1. ronda coordinativa sígueme, sígueme, que fácil es. 2. Se agrupan los alumnos y se practica respiraciones para tranquilizar el organismo. (inhalar – exhalar) 2. retroalimentación del tema. 3. estiramiento del tren superior e inferior.	

MATERIAL: balones, bastones, escalera de piso, platos, cancha amplia, aros.

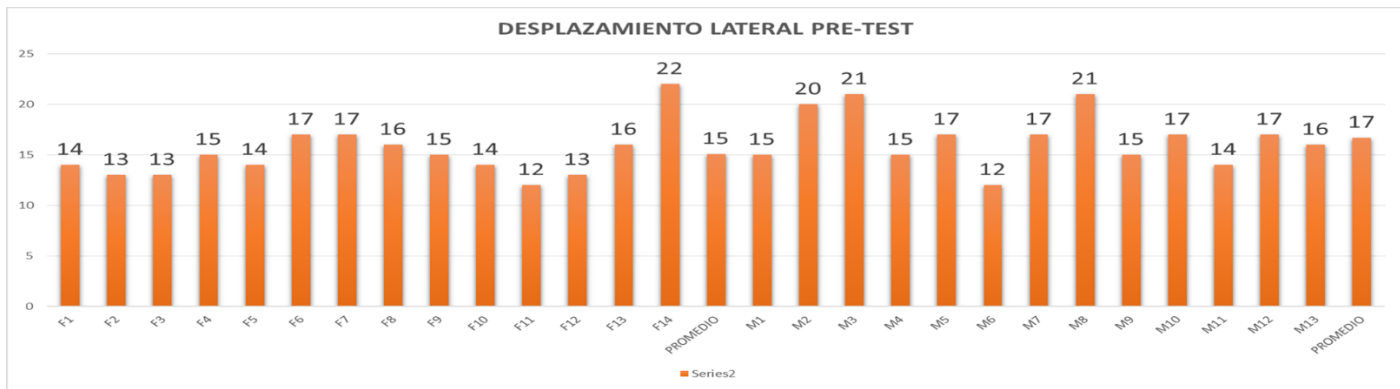
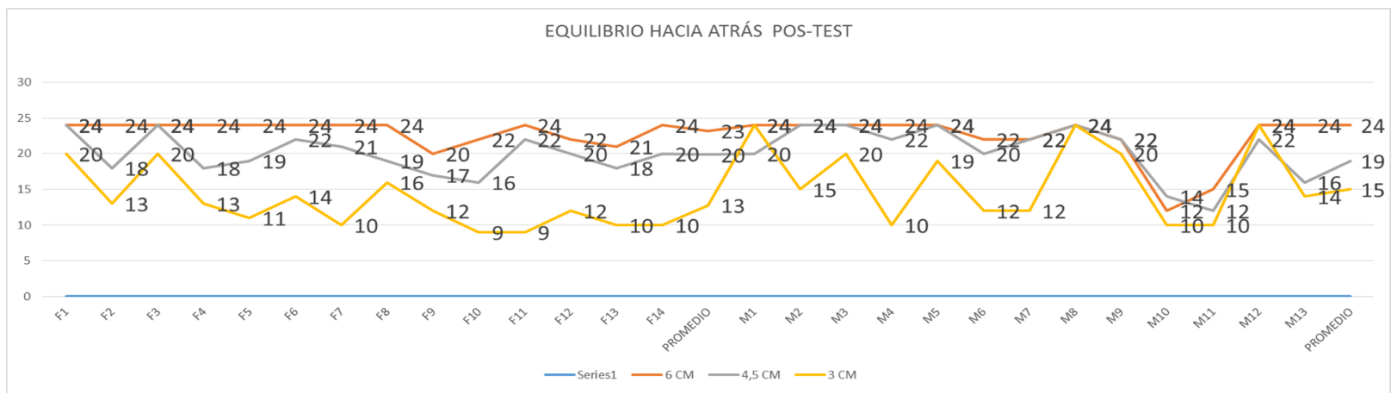
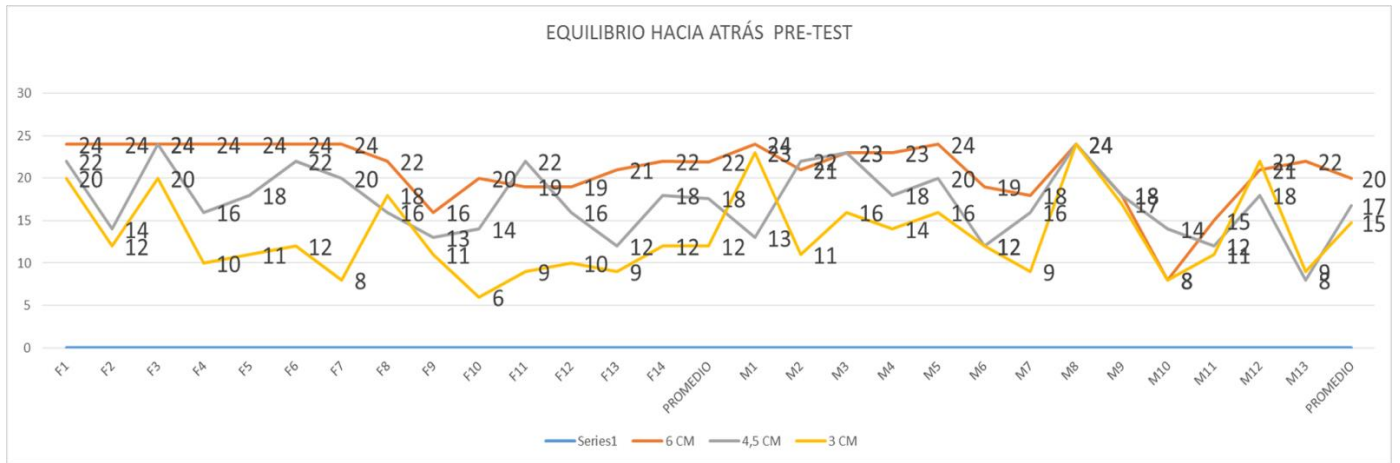
EVALUACION: Observación directa.

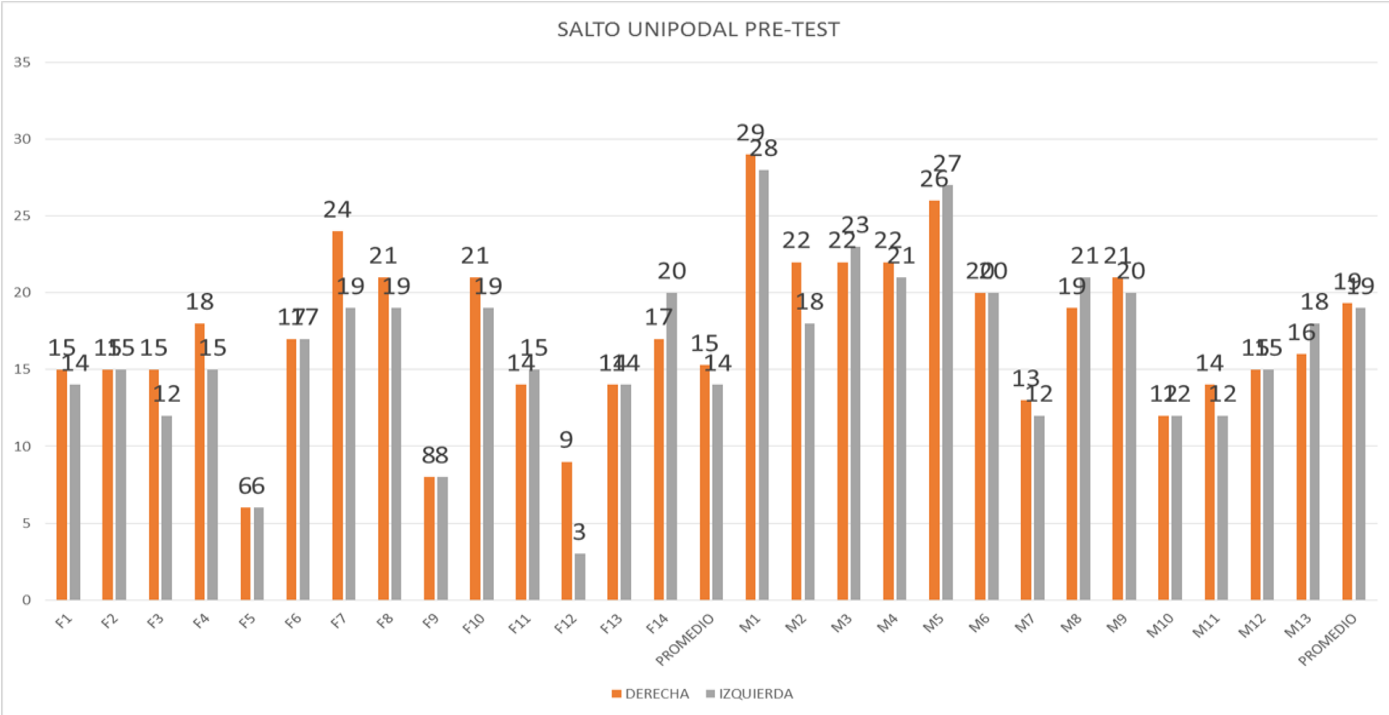
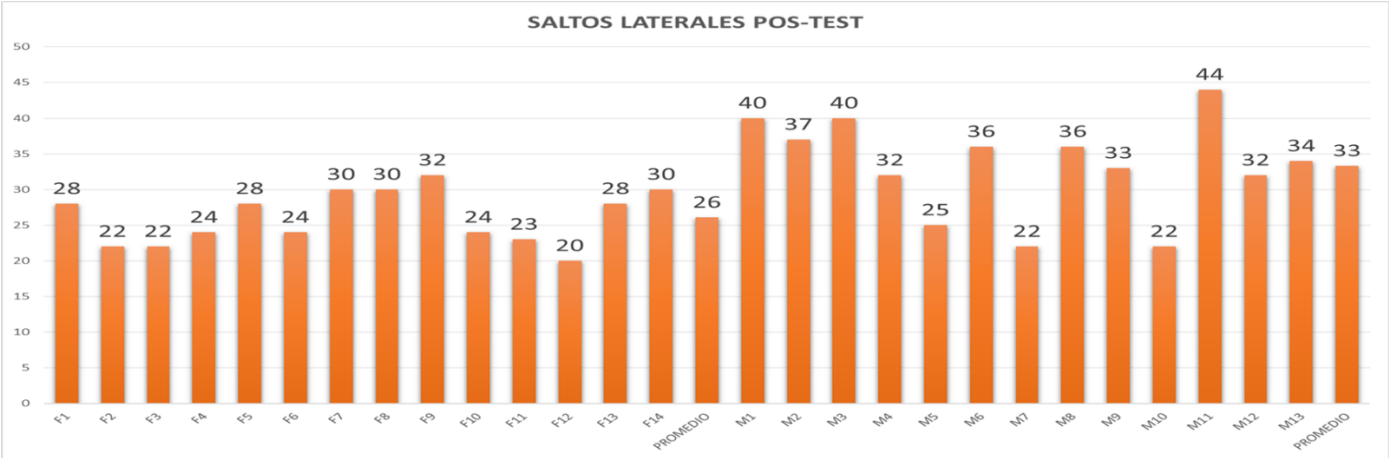
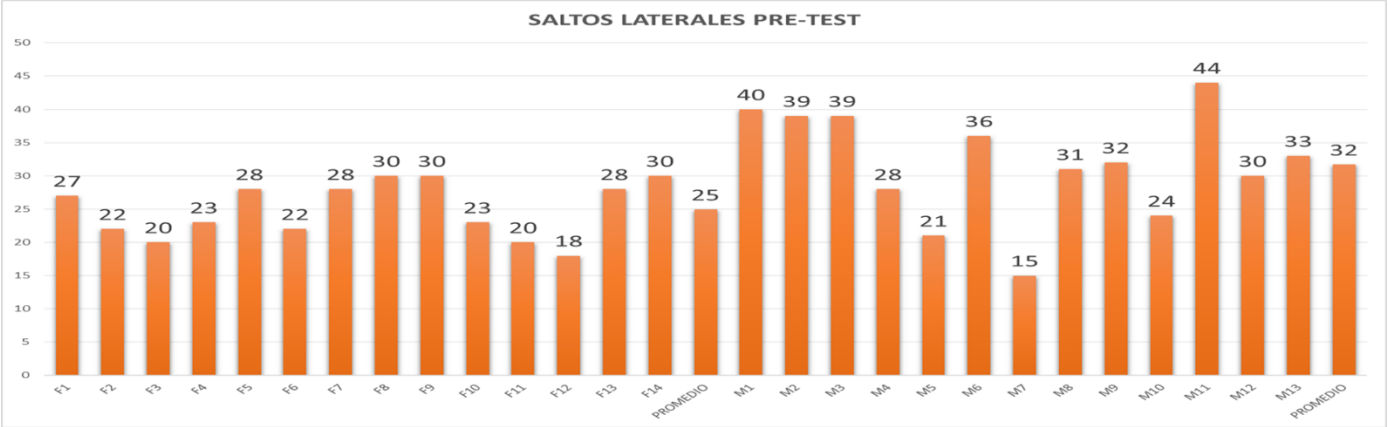
OBSERVACIONES: se debe tener muy en cuenta el estado físico y las capacidades físicas de los escolares para realizar la actividad planteada

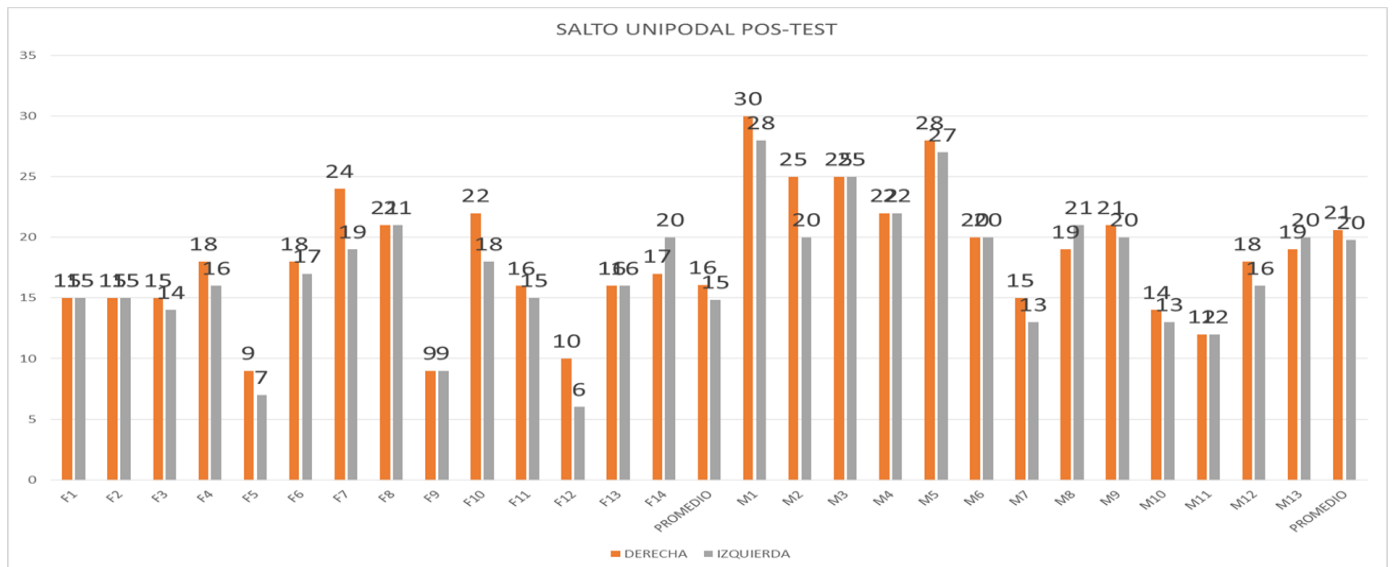
Resultados

TEST		1 prueba			2 prueba	3 prueba	4 prueba	
nombre	años	ancho	mediano	corto	desplazamientos	saltos	salto unipodal	
							derecha	izquierda
F1	9	24	22	20	14	27	15	14
F2	10	24	14	12	13	22	15	15
F3	9	24	24	20	13	20	15	12
F4	10	24	16	10	15	23	18	15
F5	9	24	18	11	14	28	6	6
F6	9	24	22	12	17	22	17	17
F7	9	24	20	8	17	28	24	19
F8	11	22	16	18	16	30	21	19
F9	9	16	13	11	15	30	8	8
F10	10	20	14	6	14	23	21	19
F11	9	19	22	9	12	20	14	15
F12	9	19	16	10	13	18	9	3
F13	10	21	12	9	16	28	14	14
F14	9	22	18	12	22	30	17	20
PROMEDIO	9	22	18	12	15	25	15	14
M1	10	24	13	23	15	40	29	28
M2	10	21	22	11	20	39	22	18
M3	9	23	23	16	21	39	22	23
M4	9	23	18	14	15	28	22	21
M5	11	24	20	16	17	21	26	27
M6	9	19	12	12	12	36	20	20
M7	10	18	16	9	17	15	13	12
M8	10	24	24	24	21	31	19	21
M9	9	18	18	17	15	32	21	20
M10	10	8	14	8	17	24	12	12
M11	10	15	12	11	14	44	14	12
M12	10	21	18	22	17	30	15	15
M13	9	22	8	9	16	33	16	18
PROMEDIO	9	20	17	15	17	32	19	19

POS-TEST		1 prueba			2 prueba	3 prueba	4 prueba	
nombre	años	ancho	mediano	corto	desplazamientos	saltos	salto unipodal	
							derecha	izquierda
F1	9	24	24	20	14	28	15	15
F2	10	24	18	13	14	22	15	15
F3	9	24	24	20	15	22	15	14
F4	10	24	18	13	18	24	18	16
F5	9	24	19	11	16	28	9	7
F6	9	24	22	14	18	24	18	17
F7	9	24	21	10	15	30	24	19
F8	11	24	19	16	17	30	21	21
F9	9	20	17	12	18	32	9	9
F10	10	22	16	9	14	24	22	18
F11	9	24	22	9	13	23	16	15
F12	9	22	20	12	14	20	10	6
F13	10	21	18	10	16	28	16	16
F14	9	24	20	10	22	30	17	20
PROMEDIO	9	23	20	13	16	26	16	15
M1	10	24	20	24	18	40	30	28
M2	10	24	24	15	20	37	25	20
M3	9	24	24	20	22	40	25	25
M4	9	24	22	10	16	32	22	22
M5	11	24	24	19	16	25	28	27
M6	9	22	20	12	15	36	20	20
M7	10	22	22	12	20	22	15	13
M8	10	24	24	24	21	36	19	21
M9	9	22	22	20	16	33	21	20
M10	10	12	14	10	18	22	14	13
M11	10	15	12	10	12	44	12	12
M12	10	24	22	24	19	32	18	16
M13	9	24	16	14	20	34	19	20
PROMEDIO	9	24	19	15	18	33	21	20







Fase 2: análisis e interpretación de datos

- En la prueba de equilibrio hacia atrás las mujeres tienen más capacidad de coordinación en las pruebas de 6 y 4.5 cm que los hombres, aunque estos mejoran evidentemente después de las sesiones realizadas.
- En los desplazamientos laterales, los hombres muestran mayor rapidez al momento de realizar el gesto y el traslado de los elementos, esto conlleva a que tengan mayor puntaje en esta prueba en el pre y pos test.
- En los saltos laterales se evidencia mayor coordinación en niños que en niñas y de la misma manera es su progreso después de las sesiones.
- En los saltos unipodales se evidencia una capacidad discreta de ambos sexos para saltar y obtener un equilibrio adecuado. De la misma manera obtiene resultados bajos.

Fase 3:

Propuesta: Realizar una prueba, en dónde se mida su nivel coordinativo general y posteriormente se desarrollen sesiones, en las cuales la variable de trabajo principal sea la capacidad coordinativa.

Discusión:

El objetivo de este estudio fue diseñar un proceso enfocado en desarrollar la capacidad de coordinación de los estudiantes del grado cuarto. De esta manera se evidencio que en los resultados obtenidos hubo mejorías en estas capacidades evaluadas tanto por hombres como por mujeres, sin embargo se destaca que los hombres tienen un mayor rendimiento a comparación de las mujeres.

Como lo manifestaba Bustamante, caballero, enciso, Salazar, Teixeira, garganta, ribeiro (2008) existe un incremento significativo de valores medios, lo cual expresa la presencia de un desarrollo coordinativo específico para cada sexo.

Además reafirman la necesidad de implementar programas debidamente planificados con una estructuración didáctica y metodológicamente de acuerdo a la edad.

Conclusión:

Un plan educativo para trabajar la coordinación dinámica general en escolares favorece para el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades, teniendo presente que la metodología al momento de enseñar el trabajo coordinativo debe ser claro, práctico y detallado para facilitar su aprendizaje, de esta manera se obtuvo un aumento leve en las capacidades coordinativas de ambos sexos.

Recomendaciones:

- Se recomienda el trabajo constante de las capacidades coordinativas en niños de escuela debido al gran impacto físico y mental que conlleva.
- Tener presente que el tiempo de trabajo está directamente relacionado con los resultados de un proyecto, es recomendable dar un largo tiempo para realizar estos procesos académicos.
- Como docentes en formación debemos tener claro las inconsistencias que se encuentran en las instituciones educativas al momento de realizar procesos académicos, por esto debemos ser flexible, adaptable, y estar dispuestos a trabajar siempre en pro de la construcción integral de los alumnos y comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- Kiphard EJ. Insuficiencias de movimiento y de coordinación en la edad de la escuela primaria. Buenos Aires: Editorial Kapelusz; 1976.
- Gómez, M., Ruiz, L.M., Mata, E. (2006). Los problemas evolutivos de coordinación en la adolescencia: Análisis de una dificultad oculta. Revista Internacional de Ciencias del Deporte. 3 (2), 44-54.
- Alcibiades B. Valdivia, Rita F. Lara, Celinda B. Espinoza, Severo Q. Pomahuacre, Giovanni R. Ramos, André Seabra, Rui Garganta, José Maia, Prontitud coordinativa: perfiles multivariados en función de la edad, sexo y estatus socio-económico.
- Sánchez Carillo, Herrera Joya, Montañez, (2018) Asociación de la coordinación motriz y el índice de masa corporal en estudiantes de 4º grado pertenecientes a algunos colegios públicos de la ciudad de Bucaramanga.
- Skinner RA, Piek JP, (2001) Psychosocial implications of poor motor coordination in children and adolescents, School of Psychology, Curtin University of Technology, GPO Box U1987, Perth 6845, WA, Australia
- Planinsec J, Pisot R, (2006) Motor coordination and intelligence level in adolescents. University of Maribor, Faculty of Education, Koroska 160, 2000 Maribor, Slovenia.
jurij.planinsec@uni-mb.si
- Gutiérrez a. y Sáez f. (2007) Los contenidos de las capacidades condicionales en la educación física.
- (Jewett, A., 1974; Sáenz-López, P., 1997; González, M., 1998)

- Zambrano y carrillo (2015) las capacidades coordinativas de ritmo y temporización y los juegos básicos de lógica matemática
- L.M.Ruiz Pérez, M.Gómez García, P.J. Jiménez Martín, I. Ramón Otero, R. Peñaloza Méndez (2015) ¿debemos preocuparnos por la coordinación corporal de los escolares de la Educación Secundaria Obligatoria?
- Torralba, M.A.; Vieira, M.B.; Lleixà, T. y Gorla, J.I. (2016). Evaluación de la coordinación motora en educación primaria de Barcelona y provincia
- López (1998)
- Meinel (1987)
- Molina Brenda (2015)
- Joy (2014)
- Saavedra (2018)
- (Organización mundial de la Salud, 1998) y (Coldeportes, 2009-2019).
- Rivas y Sánchez, (2013)
- Rivera (2015)
- Ruiz-Pérez (2005)
- (Hernández et al. 2004; Gallahue & Ozmun, 2005)
- (Hirtz, 1974, 1976 y 1977, Meinel y Schnabel, 1976-2007, Winter, 1976, Martín, 1981 y Starosta, 1984-1996)
- Luis Miguel Ruiz-Pérez, José Antonio Navia Manzano, Aixa Ruiz Amengual, Irene Ramón Otero, Miriam Palomo Nieto (2016) relaciones existentes entre la coordinación motriz global y el rendimiento escolar

- (Ommo Gruppe, 1976).
- (Matvéev, 1983)
- Jacob (1990)